

Un modelo con personalidad propia

De la relaciones de sucesos a la irrupción de la prensa política

CARMEN ESPEJO CALA
ANTONIO CHECA GODOY
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2009
10

Por más que puedan buscarse antecedentes remotos, el periodismo como actividad profesional consolidada no aparece en Europa hasta que la imprenta no se implanta a lo largo y ancho de su geografía. Distantes como eran las ciudades del sur de la península, no obstante, aquellos primeros impresores de la diáspora, que habían salido de su Alemania natal en busca de enclaves comercialmente atractivos donde instalar sus negocios, parecen haberse dado pronto cuenta del potencial del territorio andaluz, porque hay datos —aún dudosos— que apuntan a la presencia de varios impresores alemanes en Sevilla a finales de los años 70 del siglo XV (la imprenta había llegado en efecto a la península en 1473, fecha en la que aparece documentada en Barcelona y Valencia). Dos de estos tipógrafos ambulantes de origen germano, Meynardo Ungut y Juan Pegnitzer, llevan la imprenta a Granada en 1496.

La rápida proliferación de imprentas por el territorio meridional explica en buena medida el carácter singular que hemos comenzado a atribuirle al modelo periodístico andaluz. Si sumamos a la vertiginosa decadencia económica, que es generalizada para toda España ya desde el mismo siglo XVII, el hecho de que desde muy pronto determinadas imprentas europeas o castellanas se van a especializar en la producción de libros —caros y elitistas todavía—, contando a menudo con contratos preferentes por parte de las autoridades monárquicas o eclesiásticas, a las imprentas andaluzas y de otros territorios periféricos del reino no les quedó más remedio que dedicarse por entero a

ESPEJO DE NUESTRA HISTORIA

En correlación con la pujanza económica y cultural de Andalucía durante todo el Antiguo Régimen, el periodismo encuentra en estas tierras un caldo de cultivo preferente. Pero, además, esta producción andaluza constituye en sus orígenes un modelo periodístico original, más cercano al de otros territorios periféricos —Cataluña y Valencia— que al periodismo que se consolida en Madrid. El modelo, que llega a su máximo dinamismo en las Cortes gaditanas, continuará creciendo en el siglo XIX, el gran siglo del Periodismo, y aunque entonces está lejos de ser un referente nacional, sigue manteniendo una oferta variada y de gran interés.

la producción de pliegos sueltos. Esto es, impresos baratos de contenido heterogéneo, pero muy a menudo informativo.

Así, el primer formato periodístico en Andalucía, como en todo Occidente, es la relación de sucesos, compuesta generalmente por un pliego de papel, es decir, cuatro páginas impresas, a lo máximo dos o tres pliegos, esto es, ocho o doce páginas. La relación cuenta generalmente, de manera parsimoniosa y procurando conectar con el interés del público por lo novelesco o sensacionalista, un acontecimiento, tanto del ámbito de la actualidad política, militar o religiosa (batallas siempre ganadas; bodas, bautizos y sepelios reales; procesiones, consagraciones de iglesias...) como del campo de lo extraordinario o sobrenatural (catástrofes naturales, partos monstruosos, crímenes y delitos morales).

La primera relación de sucesos publicada en Andalucía y de la que tenemos noticia cierta es *El recibimiento que en Sevilla se hizo al rey don Fernando*, impresa en Sevilla probablemente en 1508. En la primera mitad del siglo XVII, no menos de treinta impresores trabajan en Sevilla, todos ellos dedicados con preferencia al mercado periodístico popular. La fuerte competencia los obliga a lanzar productos cada vez más atractivos en el aspecto visual, donde la veracidad del relato y la actualidad comienzan a ser elementos que se utilizan en la misma portada como reclamo para el público. Serrano de Vargas, un impresor llegado a la ciudad desde Salamanca, es autor de lo que parece ser un intento pionero de editar una gaceta, el género periodístico de periodicidad semanal que por aquellos años —dos primeras décadas del



**Relación de sucesos
sobre un "caso espantoso",
impresa en Sevilla
por Juan Cabezas
en 1680.**



RELACION

VERDADERA, EN QUE SE DA NOTICIA DE VN GRAN prodigio de naturaleza, que ha llegado à esta Corte, en vna niña Giganta llamada Eugenia, natural de la Villa de Balcena, en el Arçobispado de Burgos. Refiere este su nacimiento, padres, y edad: La grandeza, y robustez de su cuerpo, y como la traxeron sus padres à la proficiencia de nuestros Canonicos Reyes, y està en su Real Palacio, con otras circunstancias que verá el curioso lector.

XVII— comienza a triunfar por toda Europa, pero que aún no ha sido introducido en España. Por los mismos años, los de la segunda década del XVII, un sevillano de origen incierto, quizás mulato, Andrés de Almansa y Mendoza, logra introducirse en la corte madrileña y escribir desde allí sus *Novedades de esta Corte y avisos recibidos de otras partes*, supuestamente dirigidas de forma privada a un amigo residente en Sevilla, pero rápidamente impresas en Madrid y otras muchas capitales dada la precisión de sus noticias sobre el tráfico político cortesano.

EL TIEMPO DE LAS GACETAS. La gaceta —periódico semanal de información política, internacional y nacional, concisamente narrada y muy atenta a las consignas propagandísticas de sus respectivos promotores— no se consolida en España hasta 1661, cuando Juan José de Austria ordena editar la que terminará por ser la *Gaceta de Madrid*, en la actualidad *Boletín Oficial del Estado*. Aparte del intento pionero de Serrano de Vargas en Sevilla, otro impresor parece trabajar en Valencia por los mismos años en similar empresa, pero ninguno de los dos logra su empeño; sí resulta exitoso el lanzamiento de una *Gazeta* que se edita en Barcelona y en catalán en 1641. De alguna forma, por tanto, la periferia peninsular parece más dinámica que el centro del Estado por lo que respecta a la incorporación de nuevas propues-

tas periodísticas, probablemente también mejor conectada —gracias al comercio marítimo— con las novedades de las pujantes ciudades italianas y flamencas.

Ahora bien, una vez que la gaceta oficial de Madrid comienza a editarse, los impresores, en parte por comodidad y en parte para esquivar los problemas con la censura, se limitan prácticamente a reeditar ésta en provincias, añadiendo en todo caso alguna noticia local o extraída de gacetas extranjeras autorizadas: es el caso de Juan Gómez de Blas en Sevilla, quien, después de publicar centenares de relaciones de sucesos, emprende en el mismo año de 1661 la publica-

Prensa del XVI, en un formato del siglo XXI

■ La página web de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, <http://bib.us.es/relacionesdesucesos> acoge hasta finales de febrero una exposición virtual con más de 90 relaciones de sucesos impresas entre los siglos XVI y XVIII. La muestra recorre y comenta estas primeras formas de periodismo conservadas en la Biblioteca Colombina y el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad Hispalense. También da acceso directo —a través de un *link*— a un catálogo que contiene más de 1.000 relaciones de sucesos digitalizadas.

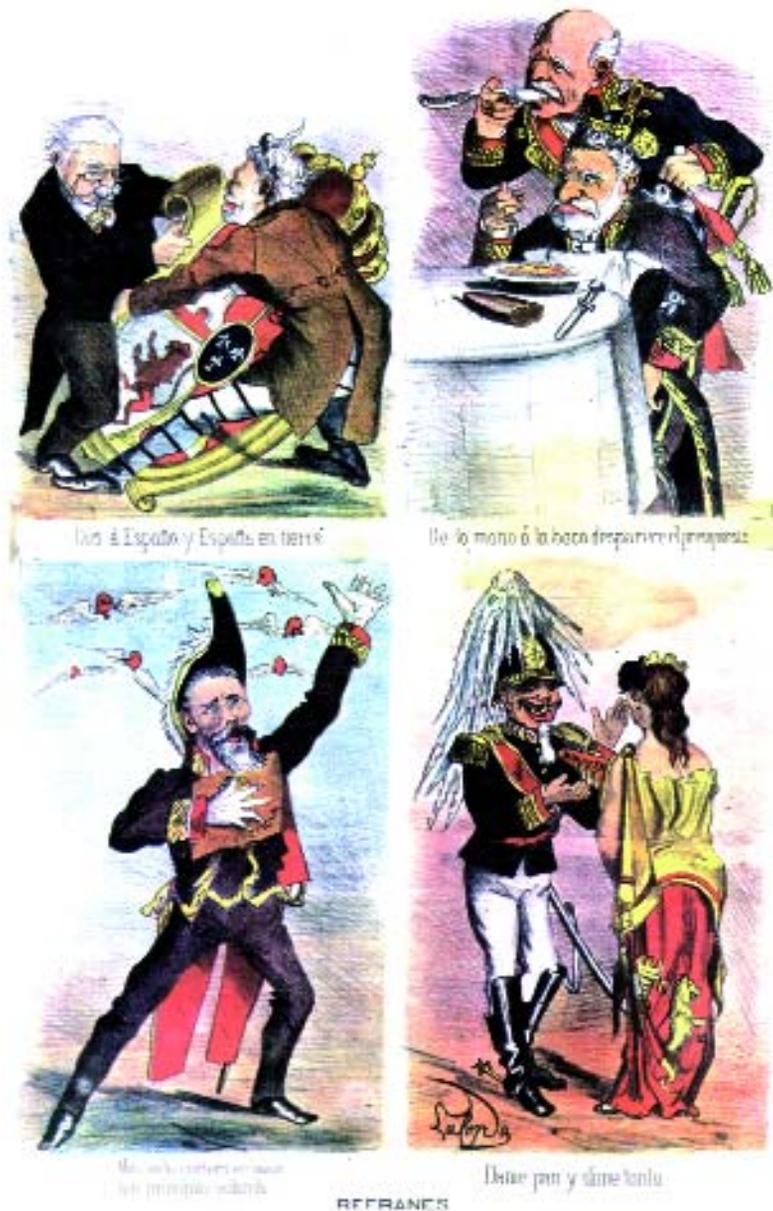
En el siglo XVII la periferia peninsular parece más dinámica que el centro del Estado por lo que respecta a la incorporación de nuevas propuestas periodísticas

menudo temas, retóricas e incluso grabados obsoletos desde el punto de vista de la alta cultura libresca, sin embargo cumplieron con el objetivo de llevar a amplios sectores populares las últimas noticias en el ámbito de los sucesos milagrosos o *negros* e incluso de la actualidad política, terreno este último en el que a veces sus versos se permitían un tono socarrón cercano a la crítica que no era posible en la prensa seria. Córdoba, Málaga y Sevilla contaron con imprentas especializadas en esta producción, de manera que se ha llegado a tachar de “andaluz” el fenómeno del romancero popular de los siglos XVIII y XIX.

LA PRIMERA PRENSA POLÍTICA. Todos estos antecedentes periodísticos tienen que ser contemplados para entender el fenómeno de la prensa gaditana de las Cortes de Cádiz. Es bien conocido el hecho de que, entre los pocos años que median entre la llegada de los franceses a Andalucía y la restauración borbónica se imprimieron entre Cádiz y La Isla de León (actual San Fernando) no menos de cien periódicos, lo que en la opinión de sus mismos contemporáneos llegó a constituir una verdadera “diarrea de las imprentas”.

El resto de las capitales andaluzas no fueron ajenas a esta explosión de prensa libre—incluso debe consignarse que en estos años de contienda llega el periodismo a Jaén, con el *Correo* de 1808—, si bien es cierto que la llegada de las tropas francesas fue abortando en cada una de ellas las publicaciones liberales o patriotas que no habían tardado en aparecer. En cambio, la llegada a Cádiz de periodistas de todo el reino y la resistencia en ella de toda la clase política, tanto conservadora o servil como liberal, favoreció que en Cádiz tuvieran continuidad grandes periódicos que habían nacido en Madrid, como el *Semanario Patriótico* al que estuvieron vinculados en diversos momentos Quintana, Antillón y Blanco-White. Por otra parte, la garantía que ofrecía el Decreto de libertad de imprenta, que desde 1810 reconocía el derecho a la libre expresión, permitió que periódicos radicalmente críticos—desde un extremo u otro del arco político—y redactados a menudo en tono apasionado, sarcástico o francamente soez salieran a la calle con práctica impunidad: *El Conciso*, *El Robespierre español*, *La abeja española*, *el Censor general*, *el Procurador general de la nación* y *el Rey...*

La ciudad de Cádiz, con su impronta comercial y puerto propicio para las nuevas ideas liberales, va a tener desde finales del siglo XVIII un protagonismo especial



Políticos de la Restauración caricaturizados en la revista almeriense *La Babel* (1883).

El retorno al Absolutismo en 1814 acabó de golpe con el desarrollo periodístico gaditano; sin embargo, la semilla liberal y la vocación periodística se mantendrán larvadas en la ciudad, y reaparecerán cada vez que las circunstancias políticas lo permitan.

Andalucía salió por tanto del Antiguo Régimen habiendo protagonizado experiencias periodísticas diversas y genuinas, y con una población habituada a contar con

productos informativos propios y alternativos a los que llegaban desde Madrid.

EN TIEMPOS DE FERNANDO VII. Tras el regreso de Fernando VII y la nueva etapa de censura que supuso el cierre de numerosas cabeceras, Andalucía conocerá un vivacísimo trienio liberal, 1820-1823, que alumbró de nuevo una fértil prensa. Ahora, además de Cádiz, Sevilla y Granada, que muestran un número inusitado de títulos, hay ya prensa en Ronda, Antequera, Almería, Huelva, Algeciras, Jerez, Baza, Vélez-Málaga, Sanlúcar de Barrameda... Es el tiempo de *El Diario constitucional de Granada* o, en la misma ciudad, de *El Duende* o *El Plutón*; de *El Defensor de la Patria*, liberal avanzado, en

LOS GRANDES DIARIOS ANDALUCES DEL SIGLO XIX

TÍTULO	CIUDAD	PERÍODO DE PUBLICACIÓN	TENDENCIA
Andalucía, La	Sevilla	1858-1899	Demócrata, republicano
Andalucía moderna, La	Sevilla	1888-1911	Liberal
El anunciador de la provincia de Jaén	Jaén	1853-1874	Conservador
Avisador malagueño, El	Málaga	1843-1893	Liberal-conservador
Comercio de Córdoba, El	Córdoba	1875-1898	Conservador
Conciso, El	Cádiz	1810-1813	Liberal
Correo de Andalucía, El	Málaga	1851-1893	Liberal
Crónica de Córdoba, La	Córdoba	1858-1974	Liberal
Crónica Meridional, La	Almería	1860-1937	Liberal
Defensor de Granada, El	Granada	1880-1936	Liberal
Departamento, El	San Fernando	1857-1873	Conservador
Diario de Cádiz	Cádiz	1867-en publicación	Liberal
Diario de Córdoba	Córdoba	1849-1938	Conservador
Diario Mercantil de Cádiz	Cádiz	1802-1837	Conservador
Diario Mercantil de Málaga	Málaga	1866-1889	Conservador
Dinastía, La	Cádiz	1885-1907	Conservador
Español, El	Sevilla	1873-1896	Conservador
Guadalete, El	Jerez de la Frontera	1852-1936	Conservador
Nacional, El	Cádiz	—	Liberal progresista
Noticias, Las	Málaga	1876-1897	Republicano
Noticiero sevillano, El	Sevilla	1893-1933	Conservador
Porvenir, El	Sevilla	—	Liberal progresista
Progreso, El	Sevilla	1883-1908	—
Provincia, La	Huelva	1873-1937	Liberal
Soberanía Nacional, La	Cádiz	1868-1874	Republicano
Unión Mercantil, La	Málaga	1885-1936	Conservador

LA PRENSA ANDALUZA EN LA RESTAURACIÓN (1887)

PROVINCIA	Nº TÍTULOS	Nº DIARIOS	CIUDADES CON PRENSA
Almería	10	2	2
Cádiz	44	20	7
Córdoba	12	5	2
Granada	13	2	2
Huelva	8	—	2
Jaén	24	1	6
Málaga	27	10	6
Sevilla	46	9	5
Andalucía	184 (16% de España)	49	28

Fuente: estadística oficial referida a 31 de diciembre de 1887, corregidas algunas ausencias.

Sevilla; del exaltado *Diario gaditano de la independencia nacional*, que redacta el ex-sacerdote Antonio Olabarrieta; del periódico malagueño *La confederación española*, redactado por el moderado Andrés Borrego, o de *El Eco patriótico*, en Córdoba. Andalucía está de nuevo, por calidad y cantidad de sus títulos, en la vanguardia del periodismo español. Sobrevendrá luego una larga década, durísima para la profesión, sin apenas periódicos. Se mantienen, oficialmente, el *Diario Mercantil de Cádiz* y en Sevilla aflora un *Diario de Sevilla, de comercio, literatura y artes*.

EL REINADO DE ISABEL II. La minoría primero y luego el reinado de Isabel II (1833-1868) marcan el auge del moderantismo en la prensa andaluza. Salvo cortos periodos exaltados, como el trienio esparterista (1840-1843), o el bienio progresista (1854-1856), siempre propicios a la eclosión periodística, estos años muestran un progreso lento pero continuo del periodismo en Andalucía, a despecho de censuras y reveses. Años que permitirán por fin la consolidación de grandes títulos. En Málaga, *El Avisador malagueño*, *El Correo de Andalucía* y el *Diario Mercantil de Málaga*, sólido trío de expresión de una burguesía en ascenso; en Se-

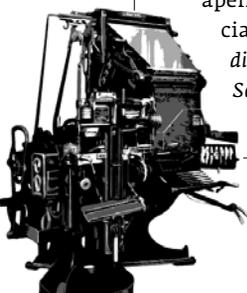
villa, *El Porvenir* y *La Andalucía*, éste con planteamientos regionales hasta ahora casi insólitos, gracias a la personalidad de su director, José María Tubino; en Cádiz, *El Comercio*, *La Palma* y, al final del periodo, el *Diario de Cádiz*; en Almería, *La Crónica Meridional*; en Córdoba, el *Diario de Córdoba*; en Jerez, *El Guadalete*, *El anunciador de Jaén*, o *El Dauro* y *El Triunfo granadino*, en Granada. Prensa liberal moderada, por lo general, pues la más exaltada suele ser también mucho más efímera, sin que falten entre ellos los que al menos superan el lustro. Será este el caso de *El Sevillano* o *El Nacional* y *El Peninsular*, en Cádiz.

Más dificultades tienen en ciudades menores, como ocurrirá a *El Progreso* y *El Guadalquivir*, en Córdoba. En estos años nacen ya diarios llamados a larga vida que, como los aludidos *El Guadalete*, *Diario de Córdoba* o *La Crónica Meridional*, sólo cesarán en los años dramáticos de la Guerra Civil iniciada en 1936, y verá la luz también el actual decano de la prensa andaluza, *Diario de Cádiz*, ya en las postrimerías del reinado.

El reinado de Isabel II verá también nacer la primera prensa comarcal andaluza medianamente estable: Motril, Guadix, Baza, Úbeda, Andújar, Carmona, Écija, Antequera, Ronda, Lucena, Montilla y media docena de ciudades gaditanas tienen ya una prensa propia.

UN CAMBIO FRUSTRADO. Pese a su brevedad, el Sexenio Revolucionario (1868-1874) representa el principal intento en el siglo XIX por dotar a Andalucía de una prensa plural. En tan breve periodo de tiempo se crean en la comunidad casi 150 nuevos diarios, número asombroso, aunque en su inmensa mayoría desaparezcan de inmediato, y que, completados por un número no menor de prensa semanal o con otras frecuencias de aparición, supone la exteriorización periodística de un periodo tumultuoso pero apasionante.

El Sexenio es la etapa del protagonismo de la prensa andaluza en el conjunto de España. Cádiz será, tras Madrid, la ciudad con más diarios de España; pero Sevilla, Granada y Málaga serán igualmente ciudades con muy nutrida prensa, incluso Córdoba



ba, que conoce una etapa especialmente activa. Despegará el republicanismo —federal, con muy escasas excepciones, con la apoteosis cantonalista del verano de 1873—, verdadero protagonista del periodo, pero también veremos emerger una prensa carlista sin apenas precedentes en la comunidad y muy distintos tipos de prensa liberal: amadeísta, radical, unionista, sagastina, progresista y demócrata. Aparece asimismo la primera prensa obrera andaluza, y conoce una edad de oro la satírica, con *El Cencerro*, en Córdoba, de modelo, pues alcanza prestigio nacional. Y títulos en casi todas las ciudades, de *El papel verde* en Málaga a *El padre Adán* en Sevilla.

LA RESTAURACIÓN. La larga etapa de la Restauración (1875-1923) representa un periodo de estabilidad y de crecimiento de la prensa en Andalucía. Será ahora cuando se consoliden importantes diarios en casi todas las ciudades andaluzas, de ámbito provincial casi siempre, aunque algunos buscarán superar ese marco en los últimos años del periodo. Aunque domine el diario vinculado a partidos o a líderes políticos, aparecen en la mayoría de las provincias títulos más independientes, que suelen ser además los más leídos y sólidos. *El Defensor de Granada* (1880-1936), animado por Luis Seco de Lucena, o *La Unión Mercantil* (1885-1936), que dirige en Málaga Antonio Fernández García, pueden ser un ejemplo de esa nueva prensa. No obstante, pese a esa consolidación de algunos grandes títulos, son estos años los que dibujan el paulatino retraso de la prensa andaluza, pues las tiradas evolucionan lentamente, al igual que la tecnología —todavía en los años veinte son bien contados los diarios andaluces con rotativa— y las empresas verdaderamente periodísticas escasean.

Además, algunos de los más relevantes títulos se vinculan a las incipientes cadenas de diarios de ámbito estatal, caso de *El Defensor de Granada* o *El Liberal*, en Sevilla. Esa prensa, aun la más independiente, carece de perspectiva regional y abunda más en el lamento que en la crítica o el análisis. En el fin de siglo comienza a crecer la prensa católica diaria.

Prensa romántica y prensa especializada

■ El romanticismo dejará su estela, larga aunque algo tardía, en el periodismo andaluz, y las revistas literarias románticas se multiplicarán en Andalucía entre 1834 y 1850, con profunda penetración, pues no sólo proliferan en ciudades como Sevilla, Cádiz, Granada o Córdoba; también en Jaén, en Almería o en ciudades más pequeñas como Ronda. Más de un centenar de revistas de este tipo aparecen en esos años. La mayoría duran entre tres y seis meses, muy pocas superan al menos el año. *El Guadalhorce* en Málaga, *La Alhambra* en Granada, *El Guadalbullón* en Jaén, *La floresta andaluza* o *El Cisne* de Sevilla, *El vergel de Andalucía* en Córdoba o *El Serrano en Ronda* pueden ser ejemplos.

Aparecerá asimismo desde mediado el siglo una primera prensa especializada, minera en muchos casos —*El minero de Almería* es un ejemplo—; agrícola en otros —como *La reforma agrícola*, en Jaén, la *Revista Vinícola Jerezana* o *La agricultura española*, en Sevilla, más estable, 1858-1868—; comercial con más frecuencia, e incluidos aquí duraderos boletines portuarios, como los gaditanos *Parte oficial de la Vigía*, con orígenes incluso en el siglo anterior y *El avisador marítimo de Cádiz*. Asomarán igualmente los primeros periódicos pedagógicos, como *El profesorado*, en Granada, *La Aurora*, en Jaén, o el *Semanario sevillano de Primera Enseñanza*. Y es importante ya la prensa médica, comenzando por *La revista de Ciencias Médicas gaditana*, que está en el origen del *Diario de Cádiz*.

Más información

- **Aguilar Piñal, Francisco** *Datos para la historia de la prensa sevillana*. Un. Sevilla. Sevilla, 1972.
- **Checa Godoy, Antonio** *Historia de la prensa andaluza*. Fund. Blas Infante. Sevilla, 1991.
- **García Galindo, J. Antonio** *Prensa y sociedad en Málaga, 1875-1923*. Edinford. Málaga, 1995.

Libertad de prensa

■ “Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes”.

Art. 371 de la Constitución de 1812.

El sistema político de la Restauración, con sus distritos electorales comarcales y la figura del cacique, favorece la eclosión de una prensa comarcal muy nutrida, de forma que no será infrecuente la localidad que llegue a contabilizar varios semanarios o decenales a un tiempo, alcanzando incluso la media docena: Ronda, Úbeda, Linares, Algeciras, Motril, Lucena, Écija, La Línea, Cuevas de Almanzora, Sanlúcar de Barrameda... son ciudades que ofrecen en estos años una prensa no diaria muy rica en títulos, pero siempre con cifras de audiencia muy modestas y tiradas que se miden mucho más por cientos que por miles de ejemplares.

Esa dependencia política explica que a la abundancia de títulos se una también su fugacidad, los independientes son escasos, pero también más estables. *El Aviso*, en Montilla; *El Eco de Arcos*, en Arcos de la Frontera; *El cronista del Valle*, en Pozoblanco; *El accitano*, en Guadix o *La opinión astigitana*, en Écija, pueden ser una muestra. Otras localidades, como es el caso de Sanlúcar de Barrameda, tienen una prensa prolífica, pero muy política, por lo que tardarán en disponer de periódicos duraderos. Algunos reflejan perfectamente en su evolución los auges y caídas de la localidad en que se editan. *El minero de Almagrera* (1874-1920), en Cuevas de Almanzora, o *El Eco minero*, de Linares, son casos casi paralelos.

La prensa de la Restauración cobra altura en Andalucía y alcanza a todas sus comarcas, aunque dominen la intención política o la utopía sobre los planteamientos mínimamente empresariales. No va a faltar una prensa culta, histórica, científica y literaria, con una bien amplia gama. *La Alhambra*, quincenal de larga vida (1884-1885, 1898-1924), representaría una corriente tradicional, erudita, al margen de vanguardias, talante que le da su director, Francisco de Paula Valladar. El modernismo cuaja en un generoso abanico de publicaciones, desde una temprana *La Alpujarra* (1896), que dirige en Almería Francisco Villaespesa, pero esa es ya historia del siglo XX. ■